

#REGLAMENTO

VII CONTRABANDISTAS TRAILS

CAUDIEL

*ARTÍCULO 1.

PRESENTACIÓN.

El domingo 23 de MARZO de 2025, tendrá lugar la 7ª Edición de **Contrabandistas TRAILS Caudiel**, carrera perteneciente al **DESAFÍO ALTO PALANCIA** y organizada por el *Club de Atletismo Asimilación*, con CIF G40612376.

Constará de una prueba de TRAIL de **20k** aproximadamente, una SPRINT TRAIL de **10,5k** aproximadamente y una FAMILY TRAIL de **6k** aproximadamente, con Salida y Meta en la población de CAUDIEL, Castellón.

Discurrirán en su mayor parte por senderos y pistas de montaña y tendrán carácter COMPETITIVO con control de tiempos, clasificaciones y trofeos en distintas categorías en el caso de las modalidades TRAIL y SPRINT TRAIL, mientras que será de carácter No Competitivo, en el caso de la "Family Trail".

Toda la información de esta pruebas puede encontrarse en las redes sociales de la prueba o en www.cronolimits2020.com

Los protocolos tanto de salidas, participación, transcurso y llegada, estarán regulados por las normativas oficiales, marcadas por las autoridades vigentes, en el momento de celebración de la prueba.

*ARTICULO 2.

INSCRIPCIONES

Serán anticipadas, por motivos organizativos y estarán limitadas a un máximo a determinar en un futuro, siempre sujetas a las normativas existentes en la fecha en la cual se desarrolle la prueba.

Las inscripciones se cerrarán el domingo 16 de marzo a las 23:59 horas, o hasta agotarse las mismas.

Dichas inscripciones se realizarán a través de la plataforma de inscripciones www.cronolimits2020.com y tendrán un coste de **23€** en el caso del TRAIL, **15€** en el caso de la SPRINT TRAIL y **10€** en el de la FAMILY TRAIL.

Habrà bolsa del corredor con obsequios de patrocinadores y de la propia organización. La inscripción a la prueba dará derecho a los avituallamientos del recorrido (sólo en el caso del trail y el sprint trail), al de meta y al seguro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos.

En caso de NO asistencia a la carrera NO se reembolsará el importe de la inscripción, ni se enviará la bolsa a ningún participante. Para recoger el dorsal será necesario la presentación de DNI o autorización del titular de la inscripción en cualquier soporte.

Será obligatorio participar con el dorsal proporcionado por la organización, visible en la parte frontal del corredor para que se pueda tener un control sobre el número de participantes y poder dimensionar los recursos proporcionalmente, además de poder hacer uso de los avituallamientos.

***ARTÍCULO 3.**

CAMBIOS DE TITULAR.

Se permitirán cambios de dorsal hasta el domingo 9 de marzo con un sobrecoste de 3€.
No habrá reembolso de dinero en ningún caso.

***ARTÍCULO 4.**

AVITUALLAMIENTOS

Los participantes dispondrán de dos avituallamientos líquidos y sólidos en el k4,5, y en el k13 aproximadamente, más el de post meta (en el caso del trail), y de uno aproximadamente en el k4,5 (en el caso del Sprint trail) reservándose la organización la decisión de poder alterar la ubicación de dichos avituallamientos por circunstancias de la prueba. La organización no proporcionará avituallamientos en montaña con envases que puedan generar residuos, ni tampoco vasos.

Los participantes deberán ir provistos de recipientes, bidones o mochilas, que podrán rellenar en los puntos de avituallamiento.

Cada participante deberá señalar sus geles, barritas y cualquier tipo de envase desechable, con su número de dorsal.

La organización podrá hacer controles aleatorios, así como responsabilizar/descalificar a un participante cuyo envase o aporte se encuentre tirado durante el recorrido.

No se podrá sacar comida ni envases de bebida de las zonas de avituallamiento.

EN EL AVITUALLAMIENTO POST META, OS PEDIMOS MODERACIÓN Y MESURA, PENSEMOS EN LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN POR LLEGAR.

***ARTÍCULO 5.**

DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación:

[ES OBLIGATORIO DESCARGARSE Y LLEVAR EL TRACK DE LA MODALIDAD EN LA QUE SE PARTICIPE]

- No llevar el dorsal de manera visible y bien colocado durante el transcurso de la prueba.
- Participar con un dorsal y o chip asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- Abandono del recorrido marcado durante la prueba o no realización del recorrido completo.
- Comportamiento no deportivo o no respetuoso o despectivo con organizadores, voluntarios, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante se decidirá por la dirección de la prueba.

****TODO LO NO REFLEJADO EN ESTE REGLAMENTO, SE REGISTRÁ EN BASE A LAS NORMATIVAS VIGENTES DE LA RFEA.***

***ARTICULO 6.**

RECOMENDACIONES

Llevar calzado adecuado, preferiblemente zapatillas de trail en consonancia con las precisiones suministradas por la Federación Española de Deportes de Montaña (FEDME).

Llevar ropa adecuada para la montaña y para las temperaturas que pueda haber en la época del año en la que se va a celebrar la prueba.

Llevar recipiente, bidón o mochila para reponer líquidos en los puntos de avituallamiento.

Se recomienda portar mínimo 500ml de agua, así como gorra.

(NO SE DARÁN ENVASES CON AGUA, POR LO TANTO, PARA BEBER ES IMPRESCINDIBLE LLEVAR VUESTRO PROPIO ENVASE).

***ARTÍCULO 7.**

CATEGORÍAS Y TROFEOS

Las categorías quedan establecidas igual para mujeres que para hombres (siempre premiando a las tres primeras y los tres primeros de cada categoría, salvo que se especifique lo contrario) según se indica a continuación:

TRAIL

_ABSOLUTA: compiten en ella, todos los participantes

_PROMESAS: de 18 a 23 años.

_SENIOR: de 24 a 39 años.

_MASTER 40: de 40 a 49 años.

_MÁSTER 50: de 50 a 59 años.

_MASTER 60: a partir de 60 años

*Categorías en base a la edad que tengas cumplida a 31 de diciembre del presente año.

● *1a clasificada y 1er clasificado LOCALES, Caudiel.*

**Se considerarán locales los participantes censados o con arraigo en Caudiel.*

● *1a clasificada y 1er clasificado de la comarca del ALTO PALANCIA.*

**Se considerarán comarcales los participantes censados en cualquiera de las poblaciones que componen la Comarca del Alto Palancia.*

SPRINT TRAIL

_ABSOLUTA: compiten en ella, todos los participantes

_PROMESAS: de 18 a 23 años.

_SENIOR: de 24 a 39 años.

_MASTER 40: de 40 a 49 años.

_MÁSTER 50: de 50 a 59 años.

_MASTER 60: a partir de 60 años

*Categorías en base a la edad que tengas cumplida a 31 de diciembre del presente año.

● *1a clasificada y 1er clasificado LOCALES, Caudiel.*

**Se considerarán locales los participantes censados o con arraigo en Caudiel.*

● *1a clasificada y 1er clasificado de la comarca del ALTOPALANCIA.*

**Se considerarán comarcales los participantes censados en cualquiera de las poblaciones que componen la Comarca del Alto Palancia.*

PREMIO ESPECIAL PARA EL CLUB MÁS NUMEROSO DE LA SUMA DE ENTRADOS EN META DEL TRAIL Y EL SPRINT TRAIL.

TODOS LOS TROFEOS SON ACUMULABLES

La edad mínima para poder participar en el Trail y el Sprint Trail es de 16 años, cumplidos el día de celebración de la prueba, presentando autorización escrita del padre, madre o tutor y copia de los DNI de ambos.

De no ser así, la organización declina toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrirle al menor.

Será responsabilidad de cada participante seguir la ruta del recorrido, para lo cual, la organización señalará con los mejores medios disponibles.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos y a los premios.

La delegación en otra persona deberá ser conocida por la organización con al menos media hora de antelación respecto al acto de entrega de trofeos.

LAS RECLAMACIONES SE HARÁN AL DIRECTOR/JUEZ DE LA PRUEBA, PREVIO PAGO DE 50€ DE FIANZA, LOS CUALES SERÁN DEVUELTOS AL CORREDOR EN CASO DE QUE LA INCIDENCIA SE RESUELVA A SU FAVOR. EN CASO CONTRARIO, EL IMPORTE PASARÁ A SER PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

****En la Family Trail no hay entrega de trofeos por ser una prueba de carácter NO COMPETITIVO.***

***ARTICULO 8.**

CONDICIONES

- a) Podrá participar cualquier persona federada o no que tenga al menos 16 años cumplidos el día de la prueba (trail y sprint trail). Los menores de edad sólo podrán hacerlo bajo autorización paterna rellena el día de la prueba.
- b) Será responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta del recorrido, para lo cual la organización señalará el itinerario de la mejor manera posible con cintas de colores, según la modalidad, cal, banderines, cartelería, etc...
- c) La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pudieran sufrir los participantes o hacer sufrir a terceros, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- d) El participante que abandone la prueba deberá ponerlo en conocimiento del personal de la organización, este punto es obligatorio, así como MUY IMPORTANTE.
- e) Los participantes al inscribirse en cualquiera de las tres modalidades que componen **CONTRABANDISTAS TRAILS Caudiel**, manifiestan encontrarse en una forma física adecuada para afrontar la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la organización ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir como consecuencia de su participación.
- f) Los participantes autorizan a que la organización haga uso de fotos o vídeos en los que aparezcan, así como a publicar su nombre y apellidos, club y categoría en la clasificación de la prueba, sin tener derecho por ello a compensación económica o de cualquier otra clase.
- g) No se permite realizar el recorrido acompañados de animales, ni ningún tipo de vehículo ni grabando con dron mientras se participa en ella.
- h) Los participantes deberán señalar sus geles, barritas y cualquier tipo de envase desechable, con su número de dorsal. La organización hará controles aleatorios, en la entrada al box de salida, para comprobar que se cumple con este punto. En caso de encontrar alguno de estos envases en el monte, la organización podrá descalificar al corredor propietario del mismo Y RETIRADA DE SU CONSIGUIENTE TROFEO, DE HABERLO CONSEGUIDO.

***ARTÍCULO 9.**

MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO.

La Organización de **CONTRABANDISTAS TRAILS Caudiel 2025**, se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el presente reglamento si así lo considerara. Además, podrá aplazar, modificar o suspender la prueba por *necesidades sanitarias*, condiciones climatológicas, necesidades organizativas, imposición de las autoridades o por el beneficio, bienestar o salud de los participantes, público asistente, vecinos de la localidad, voluntarios u organizadores.

Cualquier cambio se notificará debidamente.

Toda la información oficial sobre las pruebas se puede encontrar en nuestras RRSS o en www.cronolimits2020.com